
 Administración Municipal "AMOR POR SAN PEDRO" Oficina Asesora de Control Interno	COMUNICACIONES		CÓDIGO: PC- PA-003-F03
			VERSIÓN: 0

San Pedro de los Milagros,

ALCALDIA MUNICIPAL
 SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
 CORRESPONDENCIA ENVIADA ARCHIVO

11 ENE 2019

Doctor:
HECTOR DARIO PEREZ PIEDRAHITA
Alcalde.

Al Contestar 20190150-0
 Cite N° Radicado
 Archivista Carpenter

**ASUNTO: REMISIÓN INFORME DE EVALUACION DE GESTION POR
 DEPENDENCIAS 2018**

Respetado Alcalde:

La Oficina Asesora de Control Interno de acuerdo a su programa de auditoría para la vigencia 2018, y en ejercicio de su función constitucional y legal, dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 87 de 1993 y decretos reglamentarios, realizó auditoría a la gestión de las diferentes dependencias, para la cual se tendrá en cuenta únicamente lo concerniente al seguimiento y alcance de las metas físicas obtenidas por cada área o dependencia me permito informarle que la Oficina Asesora de Control Interno realizó auditoría de gestión, la cual arrojó el siguiente resultado: Nivel de eficacia Alta de acuerdo a los registros establecidos en reporte del departamento Administrativo de Planeación

Este informe será publicado en la página web de la entidad www.sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co como lo establece la ley.



Cualquier inquietud estará dispuesta atenderla.


 ANA LUCÍA HINCAPIÉ VERA.
 Asesora de Control Interno.

Anexo: Informe 3 folios

E-R-A: Ing. Ana L. Hincapié V
 11-Ene-2019

N° TRD:110-17-21

 Administración Municipal "AMOR POR SAN PEDRO" Oficina Asesora de Control Interno	COMUNICACIONES		CÓDIGO: PC- PA-003-F03
			VERSIÓN: 0

INFORME DE GESTION POR DEPENDENCIAS

EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL AÑO 2018 POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	% Cumplimiento 2018	RANGO CALIFICACION 2018
Alcaldía	100	Sobresaliente
Comisaria de Familia	175	Sobresaliente
Cultura	94	Alto
Deportes	100	Sobresaliente
Dirección Local de Salud	70	Medio
Desarrollo a la Comunidad	92	Alto
Gestión del Riesgo	84	Medio
Gestión de Talento Humano	100	Sobresaliente
Obras Publicas	101	Sobresaliente
Secretaria General y de Gobierno	80	Medio
Secretaria de Planeación	47	Bajo
Turismo	55	Bajo
Umata	90	Alto
TOTAL % Ejecución del Plan de Acción 2018	91,15	Alto

Se Puede evidenciar que el resultado general de toda la entidad está en un nivel **Alto**, de cumplimiento del Plan de Acción, sin embargo hay dependencias que tienen un nivel bajo de cumplimiento como lo son:

Secretaría. De Planeación y Desarrollo Territorial, principalmente en los resultados frente a los proyectos de vivienda,

Turismo: Hay metas en el plan de acción que fueron programadas para la vigencia y que no se alcanzaron, principalmente las que tienen que ver con infraestructura en el parque principal (unidades sanitarias, Zonas de Estacionamiento Reguladas) e infraestructura y equipamiento turístico.

Las demás dependencias tienen un desempeño entre medio a sobresaliente, alcanzado en su mayoría la las metas propuestas para la vigencia 2018.

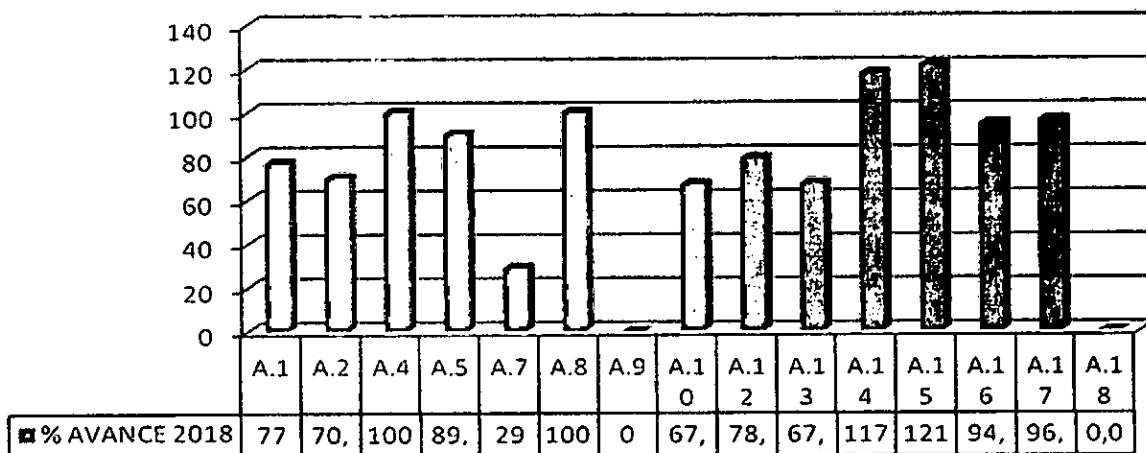
Se hace un análisis de los resultados del plan de acción por sectores en el cual se obtienen los siguientes resultados:





EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL AÑO 2018

SECTOR	% AVANCE 2018	RANGO CALIFICACION 2018
A.1. Educación	77	Medio
A.2. Salud	70,08	Medio
A.4. Deporte y Recreación	100	Sobresaliente
A.5. Cultura	89,97	Sobresaliente
A.7. Vivienda	29	Bajo
A.8. Agropecuario	100	Sobresaliente
A.9. Transporte	0	Bajo
A.10. Ambiental	67,04	Medio
A.12. Prevención y Atención de Desastres	78,89	Medio
A.13. Promoción del Desarrollo	67,28	Medio
A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	117,43	Sobresaliente
A.15. Equipamiento	121,43	Sobresaliente
A.16. Desarrollo Comunitario	94,44	Sobresaliente
A.17. Fortalecimiento Institucional	96,30	Sobresaliente
A.18. Justicia y Seguridad	NP	No Proyectado
TOTAL % AVANCE 2017	79,20	MEDIO

EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL AÑO 2018



	Administración Municipal "AMOR POR SAN PEDRO" Oficina Asesora de Control Interno	COMUNICACIONES		CÓDIGO: PC- PA-003-F03 VERSIÓN: 0
---	---	-----------------------	---	--

Recomendaciones:

Según análisis de la evaluación, se puede recomendar analizar los indicadores más bajos, para mirar la pertinencia de ser reevaluados y modificados para dar un cumplimiento alto al plan de desarrollo, sin que se vea afectada la eficiencia y eficacia de la gestión.

Reforzar la apropiación de las funciones y el compromiso para cumplir las metas de cada uno de los funcionarios que lideran cada proyecto, para cumplir a en lo posible con la planeación de la entidad en su plan de acción.

Revisar la coherencia entre la formulación de los indicadores, el tipo de indicadores y las metas establecidas, de acuerdo a la población beneficiaria.

Establecer las causas o impedimento en el cumplimiento de la gestión, con el fin de adelantar acciones correctivas, preventivas y de mejora que permitan alcanzar las metas propuestas y así tener una gestión más eficiente y eficaz.


ANA LUCÍA HINCAPIÉ VERA.
 Asesora de Control Interno